



ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA
INVITACION A COTIZAR No. 157 DE 2016

1 de 7

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA "EL SERVICIO TÉCNICO DE CREACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRES (3) APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA DISPOSITIVOS MÓVILES INTELIGENTES, 100% ADMINISTRABLES, PARA EL CONTROL DE FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS AL CÁNCER, TABAQUISMO Y CÁNCER PEDIÁTRICO, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

El día diecinueve (19) del mes de julio de dos mil dieciséis (2016), a las once del día, (11:00 a.m.), en en la Sala de juntas Dirección General del Instituto Nacional de Cancerología ESE, se procede a efectuar la audiencia pública establecida en los términos de condiciones de la Invitación a cotizar No. 157 de 2016.

La doctora Rubia Cardenas, Coordinadora Grupo de Compras, hace apertura de la audiencia pública e informa que la misma será realizada de acuerdo con los lineamientos establecidos en los términos de condiciones, para lo cual procede a presentar a cada uno de los miembros del Instituto que estarán a cargo de responder las dudas, observaciones , aclaraciones a los proveedores .

Así mismo, señala la referida coordinadora que en el evento de presentarse alguna pregunta que no se pueda responder en la presente audiencia, se procederá a realizar el estudio de la misma y se surtirán las comunicaciones o adendas correspondientes, las cuales se publicarán en la página web: www.cancer.gov.co

Acto seguido se concede la palabra a los asistentes para efectuar las preguntas u observaciones, así:

ALBERTO FLOREZ- MICROSITIOS SAS

El oferente informa que la inquietud técnica que tiene es respecto al sistema Web que va a contener las tres (3) aplicaciones, cómo es?, cómo funciona? y si lo suministra el INC?

RESPUESTA

La Ingeniera Catherine Suarez informa que: De acuerdo con lo señalado, las App's no están alojadas en el INC, el alojamiento lo debe hacer el oferente, como se encuentra especificado en el Anexo técnico No. 3 numeral V.

La información la suministra el INC y se alojaría en el sistema que tiene el proponente.

ALBERTO FLOREZ- MICROSITIOS SAS

La aplicación lo único que hace es que va y consume, todo el sistema es con base de datos, un sistema grande y además de eso debe tener un manual que se llama servicios Web que la aplicación pueda consumir esos servicios, la aplicación es pequeña, una pequeña parte de todo

RG

 MINSALUD

 **TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
GOBIERNO DE COLOMBIA

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7



ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA
INVITACION A COTIZAR No. 157 DE 2016

2 de 7

el sistema, eso era muy importante para nosotros aclararlo, porque no solo son tres aplicaciones sino que es el sistema.

RESPUESTA

la Ingeniera Catherine Suarez informa que :Esto está especificado en el anexo técnico No.3, numeral 2.2 "Los perfiles usuarios serán los siguientes:

- Usuario final: Descarga la aplicación e interacciona con los contenidos definidos.
- Administrador: Gestiona los contenidos, perfiles de usuarios, realiza un seguimiento de las descargas y usos de la aplicación."

Ustedes nos deben brindar el perfil de usuario final que es la de la persona que va y la persona administradora que es la que usted nos está diciendo va a administrar los contenidos, entonces cual es la idea, nosotros le vamos a entregar la información, ejemplo: control del tabaco, y esa persona cuando ustedes la entreguen nos van a entregar un rol de administrador, donde esta persona va a subir la información para actualizar y el app se actualizar de acuerdo a esta información, ósea debe ser administrable.

ALBERTO FLOREZ- MICROSITIOS SAS

El App consume la información a través del plan de datos o el WIFI, se conecta a través de un servicio Web y saca la información del sistema, eso es una parte, pero en nuestra experiencia la construcción de la App es un 20 % y el resto del sistema de información es un 80%, eso es lo que realmente uno entrega, no es una aplicación es un sistema de información, porque realmente la aplicación sola no hace absolutamente nada, eso es lo que nosotros queremos transmitir, detrás de eso hay un sistema en un lenguaje de programación, bases de datos y un proceso de la entidad, porque si no la aplicación no tiene sentido. La aplicación debe solucionar algo ya existente, no podemos crear un nuevo proceso, una nueva dependencia porque si no la aplicación se pierde, ustedes deberían tener ya un plan o programa, algo que la aplicación va a ayudar a llegar a las personas, pero ese plan ya debería existir, ya deberían llegar a través de otros medios, a través Web, a través de otros medios ese plan ya existe o esa área, entonces eso es importante, la aplicación no soluciona eso, ni crea un nuevo proceso, eso nos gusta aclararlo y saber de dónde va a salir la información y que hay todo un sistema que lo soporte detrás y todo un plan detrás que le da un objetivo a la aplicación, la aplicación es una puerta de entrada a esa información, y la información también debería poderse acceder a través de la página Web por ejemplo, que puedan ingresar por donde quieran y por ese sistema debería mostrar lo mismo.

RESPUESTA

Camilo Zuluaga y la Ingeniera Catherine Suarez informan que: Son guías de comunicación, la app está diseñada para que sea nativa únicamente para personas que dispositivos móviles inteligentes, porque también existe la página Web para esos fines y otros canales de comunicación que son las redes sociales.



ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA
INVITACION A COTIZAR No. 157 DE 2016

3 de 7

Ya desarrollamos otras aplicaciones en nuestra página Web y las tenemos, por ejemplo para ver Cáncer en cifras, nosotros queremos que este tipo de invitación es para desarrollar app nativas, como se encuentra en el anexo técnico No. 3, numeral III, únicamente para el uso solo de dispositivos móviles inteligentes, por eso está el alcance hasta ahí, no queremos que sea Web, porque limitamos a las personas que instalo su app tenga que estar conectado para poder mirar o poder navegar o estar en la app, queremos que sean nativas que las pueda utilizar ahí sin necesidad de estar conectados a la Web.

ALBERTO FLOREZ- MICROSITIOS SAS

Al ser nativas debemos desarrollar tres (3) aplicaciones para Android en un lengua de programación y tres (3) aplicaciones diferentes con la misma funcionalidad en un lenguaje diferente para IOS, eso es lo que se espera? Aquí también me queda la duda de que esos contenidos los pueda uno revisar en la aplicación sin conectarse a internet?, porque lo que había entendido es que la aplicación apenas el contenido se actualiza en la página Web en el sistema de información la aplicación va y lo trae?, se actualiza y queda grabado en la aplicación para consulta.

La aplicación puede mandar esos contenidos y los mantiene off line (fuera de línea), pero si es importante que ese sistema Web va a mantener esa misma información, entiendo que es un sistema Web diferente a la página Web de ustedes?, pero podrían las personas acceder a esa página Web para ver esa misma información, eso sería como un Plus?

RESPUESTA

La Ingeniera Catherine Suarez informa que: Eso después lo miraríamos nosotros, pero por ahora, el alcance de esto es como esta en la invitación a cotizar No. 157-2016 y sus anexos, hasta ahora.

En el punto dos está el tema del perfil del usuario administrador, de que son informáticas y cuál es la finalidad de cada aplicación.

ALBERTO FLOREZ- MICROSITIOS SAS

Me queda muy claro, pero si quedo recalcar eso, la aplicación es simplemente una puerta de entrada a la información, el administrador no está en la aplicación sino en el sistema de información, entonces lo que nosotros como empresa no vendemos es una aplicación móvil, sino un sistema de información, es todo un sistema de bases de datos, lengua de programación Web, generalmente PHP, bases de datos MY SQL, servicios Web, y los administradores se conectan es a través no de la aplicación sino del monitor del computador para administrar los contenidos, para administrar los usuarios, la aplicación es a nivel solo de usuario final, que ve esa información. Me interesa dejar claro que hace una empresa como nosotros en cuanto a este tipo de soluciones, eso es muy importante.

RC



ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA
INVITACION A COTIZAR No. 157 DE 2016

4 de 7

Hay otro tema que habla de otra aplicación que va a traer un mini juego, eso tampoco nos quedó claro, ese alcance de ese mini juego, en la observación que se pasaron se habla de que un mini juego puede tener un alcance pequeño enorme.

RESPUESTA

Camilo Zuluaga informa que: Para darle alcance al juego va desde el juego sencillo de código libre (tetris), o si la empresa tiene una solución desarrollada interactiva, bienvenida sea, el requisito mínimo es que sea del Instituto y sea personalizado para el INC, que la persona logre mantenerse fuera del primer instinto al menos 5 minutos, ese es la finalidad, lo que queremos un juego sencillo donde el usuario pueda entretenerse un tiempo para evitar temas de adicción, por este eso va para la app de tabaco.

ALBERTO FLOREZ- MICROSITIOS SAS

Por otro lado hay un tema del punto 3 del anexo técnico "oferentes deberán presentar, previo a la adjudicación, tres (3) propuestas gráficas", ustedes van a citar a cada uno de los proponentes para que presente las tres propuestas, las nueve propuestas en total?

RESPUESTA

Camilo Zuluaga informa que: Sí, adicionalmente deben estar adjuntas a las propuestas.

MAURICIO VASQUEZ- MICROSITIOS SAS

Las propuestas graficas que criterios de evaluación tienen?

RESPUESTA

Doc. Rubia Elicelly Cardenas Bayona informa que: Los criterios de evaluación se van a verificar y se va a surtir una nueva adenda con esos criterios y se publicara, se van a desarrollar los puntajes y se les va a decir cómo se va a calificar.

MAURICIO VASQUEZ- MICROSITIOS SAS

Pueden haber proponentes que para esas nueve propuestas cambien los colores de las propuestas y está cumpliendo con el requerimiento, entonces pierde objetividad.

RESPUESTA

Cesar Araque informa que: Ahí un grupo interdisciplinario del INC para que no sean solamente asuntos de estéticos, ahí un grupo que se encarga de la evaluación física y funcional.



ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA
INVITACION A COTIZAR No. 157 DE 2016

5 de 7

MAURICIO VASQUEZ- MICROSITIOS SAS

Ahí manual de comunicaciones también para eso?

RESPUESTA

Cesar Araque informa que: Si, para que cada propuesta tengo su propio estilo y creatividad, además tenga vanguardia en lo que se usa actualmente en aplicaciones, sin embargo debe cuidar la imagen corporativa, estilo y el manual de identidad del INC, sin embargo sin volverse algo muy institucional sino que también sea vanguardista sin perder los lineamientos.

ALBERTO FLOREZ- MICROSITIOS SAS

Ustedes quieren app nativas, estamos hablando de seis (6) aplicaciones o de tres o en una sola los tres servicios?

Tres para Android y tres para US?

RESPUESTA

La Ingeniera Catherine Suarez informa que: Son tres aplicaciones las que se necesitan.

1. ALBERTO FLOREZ- MICROSITIOS SAS

Estamos hablando de seis aplicaciones parecidas pero cada una tiene su desarrollo distinto? Y son seis aplicaciones en las tiendas cada uno con su propio nombre e identidad.

RESPUESTA

La Ingeniera Catherine Suarez informa que: Digamos que para nosotros son tres (3) en el tema de invitación a cotizar, pero para ustedes que son los desarrolladores tiene que hacer seis (6).

Para nosotros son tres:

1. Los factores de riesgo.
2. Tabaquismo.
3. Combatir al cáncer infantil

Para nosotros son tres (3) pero para ustedes como desarrolladores son seis (6).

ALBERTO FLOREZ- MICROSITIOS SAS

Una posibilidad es hacerla con un FRAMEWORD, que sea híbrida, porque ya con un solo código, usted saca para IOS y para Android y tendría solo tres desarrollos.

RC



ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA
INVITACION A COTIZAR No. 157 DE 2016

6 de 7

RESPUESTA

La Ingeniera Catherine Suarez informa que: Eso es lo que ustedes tiene que evaluar.

ALBERTO FLOREZ- MICROSITIOS SAS

Las aplicaciones hablan de geoposicionamiento, no nos queda claro ese geoposicionamiento donde se ve porque las aplicaciones son informativas. Que funcionalidad tiene?

RESPUESTA

Camilo Zuluaga informa que: Es porque el oferente tiene que presentar un informe que tiene características de la persona que hace la descarga, para nosotros es importante saber que tan eficiente es en Colombia, por tal motivo necesitamos la georreferenciación.

ALBERTO FLOREZ- MICROSITIOS SAS

El oferente ratifica que para él no son tres app, lo que el vende es un sistema de información, esa es la base para este proyecto no las app, lo que realmente lo que ponemos aquí es que las app's para uso institucional no son productos stand along, por el contrario son interfaces, una forma de entrar a sistemas de información Web más grandes, ya que en la App es imposible crear y gestionar interfaces administrativas, en general el sistema de información permite administrar la base de datos de usuarios registrados que es lo que esperamos, administrar roles y permisos, enviar notificaciones, pero eso no lo hace la app, lo hace es el sistema de información, gestionar la seguridad, gestionar los reportes del aplicativo, generar o exportar, hacer mantenimiento de las bases de datos que le dan soporte a la app, gestionar los tramites o servicios si la app ofrece esta posibilidad, consultar otras bases de datos, entonces eso es lo que realmente hace un sistema de información, la app como tal sola es muy pequeña y eso es lo que no quiero que se vea como un proyecto chiquitico, es bastante grande.

Si es solo una aplicación que muestre información quemada, se quemaría la app, las personas la descargan y no se podría actualizar, sin sistema de información, no habría usuarios ni estadísticas.

RESPUESTA

La Ingeniera Catherine Suarez informa que: Es la manera de comunicación para dispositivos móviles.

Como se relaciona en el anexo técnico No.3, numeral 4 "ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO" se especifica que se solicitan las garantías, el mantenimiento y servicio, aunque estamos de acuerdo que es un app's en la invitación a cotizar No.157-2016.





ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA
INVITACION A COTIZAR No. 157 DE 2016

7 de 7

ALBERTO FLOREZ- MICROSITIOS SAS

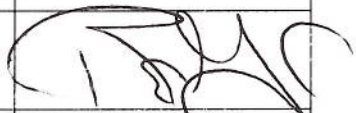
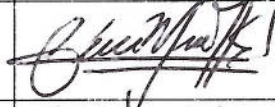
Hay que meter el sistema, trabajarle al tema de contenidos y administración y gestión de usuarios que es importante.

Siendo las doce (12:10) de la tarde, se da por terminada la Audiencia Pública, la doctora Rubia Cardenas, agradece la participación e informa que a cualquier duda o aclaración se pueden solicitar y que si es necesario se verificarán los términos nuevamente y de requerirse, se procederá a gestionar las adendas correspondientes.

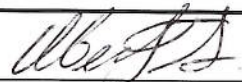
Para constancia firman las partes intervinientes dentro de la Audiencia a la invitación a cotizar No. 157 de 2016.

Se anexa Registro de Visita a la Audiencia Pública de la Invitación a cotizar Pública No. 157 de 2016.

POR PARTE DEL INSTITUTO ASISTIERON

NOMBRE	CARGO	FIRMA
RUBIA ELICELLY CARDENAS BAYONA	Coordinadora Grupo Compras	
KATHERINE SUAREZ	Grupo Area Sistemas	
CESAR ARAQUE	Asesorías de Comunicación	
CAMILO ZULUAGA	Grupo Políticas y Movilización	

Grupo compras/RECB/Luz Angela R.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE				CÓDIGO:		GDG-P02-F-06
	GESTIÓN DEL GASTO				VERSIÓN:		02
	REGISTRO DE VISITA O AUDIENCIA				VIGENCIA:		31-10-2014
Página 1 de 1							
NOMBRE DE LA INVITACIÓN: INVITACION A COTIZAR No.157-2016: EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA TÉCNICO DE CREACIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRES (3) APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA DISPOSITIVOS MÓVILES INTELIGENTES, 100% ADMINISTRABLES, PARA EL CONTROL DE FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS AL CÁNCER, TABAQUISMO Y CÁNCER PEDIÁTRICO.							
FECHA DE LA VISITA O AUDIENCIA : 19/07/2016 HORA: 11:00:00 m.							
No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE FUNCIONARIO DELEGADO PARA VISITA O AUDIENCIA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO DE LA EMPRESA	VISITA O AUDIENCIA		FIRMA
					FECHA	HORA	
1	Microsihossas	Alberto Feroo	79794280	2263134	19/07/2016	11:00 am	
2	Microsities sas	Mauricio Uribe	80.756.110	2263134	19/07/2016	11:00 am	
3					19/07/2016		
4					19/07/2016		
5					19/07/2016		
6					19/07/2016		
7					19/07/2016		
8					19/07/2016		
9					19/07/2016		
10					19/07/2016		